



DEMOGRAFÍA Y PENSIONES

VICENÇ NAVARRO

17 de enero de 2010

Una de las áreas donde más confusión hay en el debate actual sobre las pensiones es en el impacto que el crecimiento de la esperanza de vida pueda tener sobre la viabilidad del sistema de pensiones. Se dice constantemente que el hecho de que la esperanza de vida de la población española haya crecido cuatro años en los últimos veinte años hace que, extrapolarlo este crecimiento al futuro, resulta que el sistema de Seguridad Social no podrá pagar las pensiones de los años extra que la ciudadanía vive ahora sobre los años que vivían sus antepasados. Esta postura se presenta en formas y con argumentos muy diversos. Uno de ellos es la declaración de que el sistema público de pensiones cuando se estableció no estaba pensado para una población que viviera tantos años. De ahí la necesidad de alargar obligatoriamente la edad de jubilación.

EL ERROR DEL ARGUMENTO

Tal argumento ignora qué es y cómo se calcula la esperanza de vida. Supongamos que España tuviera sólo dos ciudadanos: uno, Pepito, que muere al día siguiente de nacer, y otro, la señora María, que muere a los 80 años. En esta España imaginaria, la esperanza de vida promedio de la ciudadanía española es de $(0+80)/2=40$ años. Pero, supongamos que en el país vecino, Vecinolandia, hay también sólo dos ciudadanos: uno, Juanito, que en lugar de morir al día siguiente como Pepito, vive veinte años. La otra persona, la señora Julia, sin embargo, vive, como la señora María, 80 años. En este segundo país, Vecinolandia, la esperanza de vida es de $(20+80)/2= 50$ años, es decir, diez años más que España. Pero esto no quiere decir que la Sra. Julia haya vivido diez años más que la Sra. María (como

constantemente se interpreta). Lo que ocurre es que en Vecinolandia los niños viven más años.

Pues bien, esto es lo que ha ocurrido en España durante los últimos cincuenta años. Los infantes y adolescentes viven más años ahora que antes. Y lo mismo ocurre en la mayoría de grupos etarios. En realidad, el mayor crecimiento de los años de vida ha sido en las edades tempranas y adultas, más que en las edades tardías. Naturalmente que ello implica que viven más personas que alcanzan la ancianidad. Pero el incremento de los años de vida una vez alcanzada la ancianidad, no ha sido muy notable. En realidad, han aumentado mucho más los años de vida en la época de prejubilación que en la época posjubilación. Así, en EEUU, en la primera mitad del siglo XX, los hombres vieron aumentar sus esperanzas de vida 22 años y las mujeres 21 años. Pero en cambio, el aumento de los años de vida de las personas por encima de los 65 años aumentó sólo cinco años para los hombres y sólo 2,5 años para las mujeres. La esperanza de vida no debe utilizarse, pues, como constantemente se hace, para analizar los años de longevidad para los ancianos. En 1919 un joven de 20 años podría llegar a vivir 8.3 años después de alcanzar los 65 años. Esta cifra sólo ascendió a 13.8 años en 1969. Es decir, que durante cincuenta años una persona joven de 20 años sólo vio aumentar 5.5 años de vida después de llegar a anciano.

Puede verse, pues, que el mayor incremento de los años de vida han sido en el periodo de prejubilación, no en la posjubilación, la cual ha sido relativamente menor. Es importante, pues, saber cómo se miden los años de vida extra. No se puede calcular este número sumando todos los años que la gente vive y dividiéndolo por el número de personas (como constantemente se hace). Hay que calcular los años de vida por cohortes de la misma edad en dos generaciones distintas. Haciéndolo de esta manera se ve que el incremento ha sido menor. En realidad, la transición demográfica trabaja a favor, en lugar de en contra, del sostenimiento de las pensiones, pues el número de años trabajados (número de horas trabajadas multiplicado por el número de trabajadores) ha ido aumentando en los grupos prejubilados. Las tasas que constantemente se utilizan de número de adultos por anciano tienen escasa relevancia, pues tiene una visión estática y no dinámica. Es decir, no tiene en cuenta el incremento del número de horas trabajadas por cada grupo etario de trabajadores, resultado de una tasa de supervivencia de las personas en aquel grupo etario (ver David Rosnick Social Security and the Age of Retirement. June 2010), Center for Economic and Policy Research).

LO QUE IMPORTA ES EL NUMERO DE AÑOS SALUDABLES QUE LOS ANCIANOS VIVEN

Pero otro problema es el supuesto que se hace constantemente de que a más años de vida en los ancianos, más años de trabajo. Se asume (erróneamente) que con el retraso del año de muerte va acompañado del retraso del envejecimiento. Se supone que las mismas causas que determinan que las personas mueran más tarde actúan sobre el envejecimiento. El problema con esta postura es que la evidencia científica cuestiona tal supuesto. La edad de envejecimiento no se ha retrasado: todo lo contrario, se ha adelantado. Los profesores Eileen Crimmins y Hiram Beltrán-Sánchez de la Cátedra de Geriátrica de la Universidad del Sur de California han señalado que el número de años saludables (es decir, sin enfermedades) ha ido decreciendo y ello a pesar de que los años de vida han aumentado. Las personas por encima de 65 años tienen menos años saludables que antes.

Vemos pues que no se están considerando suficientemente los costes humanos de las medidas que proponen llevar a cabo, retrasando la edad obligatoria de la jubilación dos años. Pero la situación es incluso más preocupante e injusta, pues el alargamiento de los años de vida ha sido muy desigual en España, según la clase social a la cual pertenece el ciudadano. En España, un burgués vive diez años más que un trabajador no cualificado con más de dos años en paro. La obligatoriedad, por lo tanto, impuesta de manera que todos retrasen dos años más su edad de jubilación, afecta muy desigualmente a las distintas clases sociales. Para la burguesía, pequeña burguesía y clases medias profesionales, tal alargamiento puede ser positivo, pues tales grupos sociales, además de vivir más años que los demás, tienen un tipo de trabajo estimulante, agradable y beneficioso para su propia existencia, una situación muy distinta, sin embargo, que la de la clase trabajadora, la mayoría de la cual hace un trabajo poco estimulante, repetitivo y más manual que intelectual. Tratar a todos por el mismo rasero es profundamente injusto. Ni la vida ni la muerte tratan a todos por igual. Y esto es lo que ignoran los que quieren que todos se jubilen dos años más tarde que ahora.